MEMORANDO

0111 - 809552024

PARA:	PAOLA JANETH PATIÑO TRIANA Directora Técnica Ambiental (C)
DE:	Jefe Oficina Asesora Jurídica (C)
ASUNTO:	Revisión de documentación jurídica presentada dentro del proceso de CD 704 de 2024
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, septiembre 10 de 2024

En atención al memorando No.0611-809552024, fechado el 04 de septiembre de 2024, se realiza la revisión de la documentación jurídica, solicitada dentro proceso precontractual determinado por su objeto: *"Prestación de servicios profesionales en el Grupo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático de la Dirección Técnica Ambiental, para la gestión de la información geográfica necesaria en la operación y puesta en marcha del módulo de gestión del riesgo en el aplicativo GeoCVC corporativo."*

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JURÍDICA PRESENTADA POR HERNAN RAMIRO VIRACACHA CON CEDULA No. 94.410.683

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CARTA DE ACEPTACIÓN DE INVITACIÓN	X		Aporta
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	X		Aporta
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X		Aporta
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DE PERSONA NATURAL DE LA FUNCIÓN PUBLICA	X		Aporta
FORMATO ÚNICO DE LA DECLARACION DE BIENES Y RENTAS DE LA FUNCIÓN PUBLICA DE PERSONA NATURAL	X		Aporta
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR PARA VARON MENOR DE 50 AÑOS	X		Aporta
ACREDITACIÓN DE LA AFILIACIÓN A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES	X		Aporta
COMPROMISO CUMPLIMIENTO LEY 1562 DE 2012 SOBRE LA AFILIACIÓN EN EL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES	X		Aporta
CERTIFICADO DEL REDAM	x		Aporta

MEMORANDO

0111 - 809552024

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL, CERTFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO DE LA POLICÍA NACIONAL.	X		Consultados Sin antecedentes

Teniendo en cuenta la documentación jurídica revisada de HERNAN RAMIRO VIRACACHA CON CEDULA No. 94.410.683, se concluye que **CUMPLE** con los requisitos exigidos en los estudios previos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, en consecuencia, se recomienda continuar con el proceso.

Atentamente,

SORAIDA JANETH SUAREZ CUERO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA (C)

Proyectó: Marlene Orozco Delgado – Profesional E
Anexo: Expediente con 1 carpeta

Archívese en: 0611-013-008-T5940 -2024